

**E**l imperio de Rafael Olvera Amezcua se extiende de San Antonio, Texas a Miami Beach, Florida, utilizando dos empresas de pantalla, ambas bajo la razón social San Antonio.

Estamos hablando de LT San Antonio series A LLC y LT San Antonio series B LLC.

En la ciudad texana vive su hijo Rafael Alejandro Olvera, con su esposa, la actriz Mariana Díaz Araujo, hasta hace poco usuaria habitual de las redes sociales donde presumía sus lujos.

Según registros electrónicos, la casa estaría valuada en 780 mil 890 dólares. La propiedad está a resguardo de un fideicomiso con las letras MDA Trust, es decir Mariana Díaz Araujo.

Se sabe que el hijo de Olvera Amezcua está tratando ante una Corte de Estados Unidos cambiar su apellido por el de Díaz.

De acuerdo a informes recibidos por el columnista, Olvera Amezcua tendría 21 empresas en Miami Beach, Florida.

Aunque se ha dicho que existe una orden de aprehensión contra éste, hasta hoy los cargos no han sido clarificados, ni se tiene conocimiento oficial de que se hubiera planteado una requisitoria de extradición de cara al gobierno de Estados Unidos.

En los primeros meses del escándalo que afectó desde el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal hasta diversos municipios del Estado de México, pasando por unos ocho mil ahorradores que le habían apostado a su retiro colocando en la ruleta todos sus ahorros, se habían descubierto al menos 20 propiedades de Olvera Amezcua en la entidad mexiquense.

La suma de los inmuebles, terrenos, casas de lujo, viviendas de interés social, asciende 150 millones de pesos.

Se diría pues, que la mayor parte del dinero depositado se iba con proa a los Estados Unidos, donde se fue preparando la huida ante el inminente estallido.

Olvera mantiene una empresa con ramificación en España denominada Leadman Trade, que al parecer fue la fuente para drenar los recursos.

La advertencia había llegado el 13 de abril de 2012 vía la calificadora de deuda HR Ratings, quien hablaba de un abanico de irregularidades empezando por no tener miembros independientes en el Consejo de Administración.

Textualmente se hablaba de "poca transpa-

## EMPRESA



Alberto Barranco

### Dueño de Ficrea impune en EU

Mientras los ahorradores defraudados por la financiera popular Ficrea viven la pesadilla de su vida, el vía crucis de los juzgados, las argucias de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para evitar que entre a un concurso mercantil y la indiferencia de la Comisión Nacional de Protección para Usuarios de Servicios Financieros, el dueño de la intermediaria acumula propiedades en Estados Unidos.

rencia en el detalle de su información financiera a partir de sus dos comités internos y los dictaminados por el auditor".

Además, alertaba del alto nivel de dependencia de su parte relacionada, cuya deuda había crecido peligrosamente en relación con sus activos, concentrándose en dos bancos: IXE y Bancomer. Al parecer al primero le debía 15 millones; al segundo 39.

La financiera popular, naturalmente, le daba crédito ilimitado.

Como usted sabe, constituida una comisión legislativa que atendiera el caso, ésta derivó sus tareas a una iniciativa de reforma conocida como Ley Ficrea, que planteaba la posibilidad de que Nacional Financiera creara un fideicomiso para cubrir al 100 por ciento a los damnificados personas físicas, que naufragó ante una serie de críticas que hablaban de la resurrección del estilo Fobaproa.

Los recursos se pagarían con la venta de las propiedades confiscadas al accionista principal.

El caso se colocó como paradigma del abuso y la deshonestidad en el manejo de recursos de ahorradores de buena fe.

Sin embargo, la pasividad no empata con la gravedad del asunto.

La impunidad se asolea bajo el sol de Florida.